



justificación, resultando del mismo el Resumen
 siguiente: Partes incluidas el Censo Provincial,
 esta circunscripción y adic. mil sescientos cincuenta
 y tres d.; las ingruas ordinarias ciento cincuenta
 la y dos mil, tabernay cuatros d., y el Dep. de la
 mil sescientos cincuenta d. con el cual manifiesto
 la d. de la Alcaide y que pueda satisfacer con
 el aumento que el Ayuntamiento pueda obtener en el
 tiempo de los Censos de suertes de Vicend, con
 diente de la Revedición de los que están concedidos
 y los que sucesivamente se concedan. Entendido
 por esta Corporación deponer se habendose
 de determinar al Ayuntamiento para que se acuerde
 de la oportuna forma de pago tal como se acuerde
 Redacción y se remita al Sr. Dip. Sr. D. para su
 pliendo para su debida ejecución
 Todo lo cual acordó esta Ayuntamiento con auto me se hizo de que
 certificar


 Valerius


 Juan Manuel

Sesión ordinaria de la Corporación de Ayuntamiento de Salas de los Rios

